



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 096 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h37 del 24 de noviembre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo de forma virtual en la herramienta Teams, la sesión No. 096 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana; Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; María José Escobar, delegada Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Elizabeth Jara, Directora de Deporte y Recreación; Carlos Armijos, funcionario de la Dirección de Deportes y Recreación; Verónica Mancero, funcionaria de la AMT; José Luis Flores, delegado de la EPMMOP; Marco Rodríguez, delegado de la EPMMAPS; Johanna Franco, delegada de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Carmen Alicia Carrera, delegada de la Secretaria de Comunicación; Andre Jimenez, Supervisor de la AMC; Ricardo Paredes, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; Paulina Loaiza, delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; Mónica Mármol, delegada de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Enrique Muñoz, delegado Administradora Zonal Quitumbe; Selso Rodríguez, delegado de la Administración Zonal Calderón; Lilian Morillo, delegada Administración Zonal La Delicia; Jorge Caicedo, asesores del despacho dela Concejala Gissela Chalá; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; y, Wilson Hoyos y Adrián Sánchez asesor del despacho del Concejal René Bedón.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas Nro. 88 del 17 de agosto 2022 y 94 del 27 de octubre 2022.



2. Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances correspondientes a la resolución No. 020-CTF-2022, en cumplimiento del plan de intervención para la reapertura del Balneario Cunuyacu; y resolución al respecto.

3. Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto.

4. Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: 1. Conocimiento y aprobación de las actas

No. 088 del 17 de agosto 2022.

Queda pendiente por falta de sus integrantes.

Nro. 094 del 27 de octubre 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 94.

Segundo punto: Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances correspondientes a la resolución No.



020-CTF-2022, en cumplimiento del plan de intervención para la reapertura del Balneario Cunuyacu; y resolución al respecto.

Ingresa a la sesión la Concejala Gissela Chalá 10h50.

Paulina Loaiza, delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; expone y explica diagnóstico, Plan de Gestión, datos registrados de asistencia y recomendaciones. Indica condiciones actuales y servicios que se pueden dar así como servicios de entretenimiento. Comenta sobre ampliación de horarios, espacios seguros, tarifas y recomendaciones de precios para espacios de comercio.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta su preocupación ya que no hay claridad de lo que representa para Quito. Indica que esto no es un negocio y hay que garantizar acceso. Se debería tener un histórico para determinar fallas y pensar en democratizar espacios ya que son lugares de unificación familiar.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; comenta sobre la sustentabilidad y se debería ensayar con los precios. Debería existir normativa para subvencionar éstos espacios públicos y que los recursos queden en el balneario.

Concejal Diego Carrasco; menciona que ha escuchado todo en pasado y se debe referir en presente. Hay que tener equilibrio entre lo real y lo posible para evitar cierre. Faltan temas en el plan de negocios para su sostenibilidad.

Paulina Loaiza, delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; aclara inquietudes y continúa.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta que es importante la empatía, no solo dar servicio sino a quién se lo da ya que la recreación es fundamental. Además indica que el informe debe ser complementado.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; señala que se solicitará desde presidencia que se amplíe el informe conjuntamente con la Secretaría de Inclusión Social.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; expone y explica situación contractual. Indica que se encuentran dentro de lo proyectado para la reapertura máximo en enero. Además realiza observaciones al modelo de gestión.

Concejal Diego Carrasco; comenta que es bueno el avance y hay que buscar añadidos al modelo así como buscar mecanismos de financiamiento.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que se hará seguimiento y se convocará desde despacho a mesa de trabajo.

Paulina Loaiza, delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; aclara que se socializó el modelo y el enfoque productivo.



Tercer Punto; Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto.

Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; explica sobre estados de contratos y caso de coches de madera.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; indica que deben enviar informe específico sobre la razón por la que no se dan algunos eventos. Existe falla de comunicación.

Concejal Diego Carrasco; consulta sobre presupuestos y comenta que hay una agenda pero no hay detalle de cartel. Comenta que algo está mal en esto ya que es frustrante además la comunicación no fluye. Todo tiene sentido en cuanto la gente sepa y la ciudad se mueva.

Carmen Alicia Carrera, delegada de la Secretaria de Comunicación; manifiesta que han existido cambios de última hora y la Secretaría de Cultura pasó los artes hace poco tiempo y ya se va a comunicar los elencos.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; indica que desde presidencia se solicitará un informe a Comunicación con los tiempos informados. Además comenta que se fiscalizará ya que no existe coordinación y pide confirmación sobre el pregón.

Javier Cevallos, delegado de la Secretaría de Cultura; aclara técnicamente que hasta que no se firmen los contratos no había certeza.

Cuarto punto; Varios.

No existen temas que tratar.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 12h48.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0



Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-12-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-12-01	